



EDUCACIÓN SUPERIOR INTERCULTURAL INCLUSIVA

ENTRE-NOSOTROS:
PERMANECER + PARTICIPAR + APRENDER JUNTOS



**UNIVERSIDAD COLEGIO
MAYOR DE CUNDINAMARCA**

CARTILLA EDUCACIÓN INTERCULTURAL INCLUSIVA

SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

LÍNEA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL INCLUSIVA

SANTIAGO QUINTERO ACUÑA

DISEÑADOR Y DIAGRAMADOR

2024



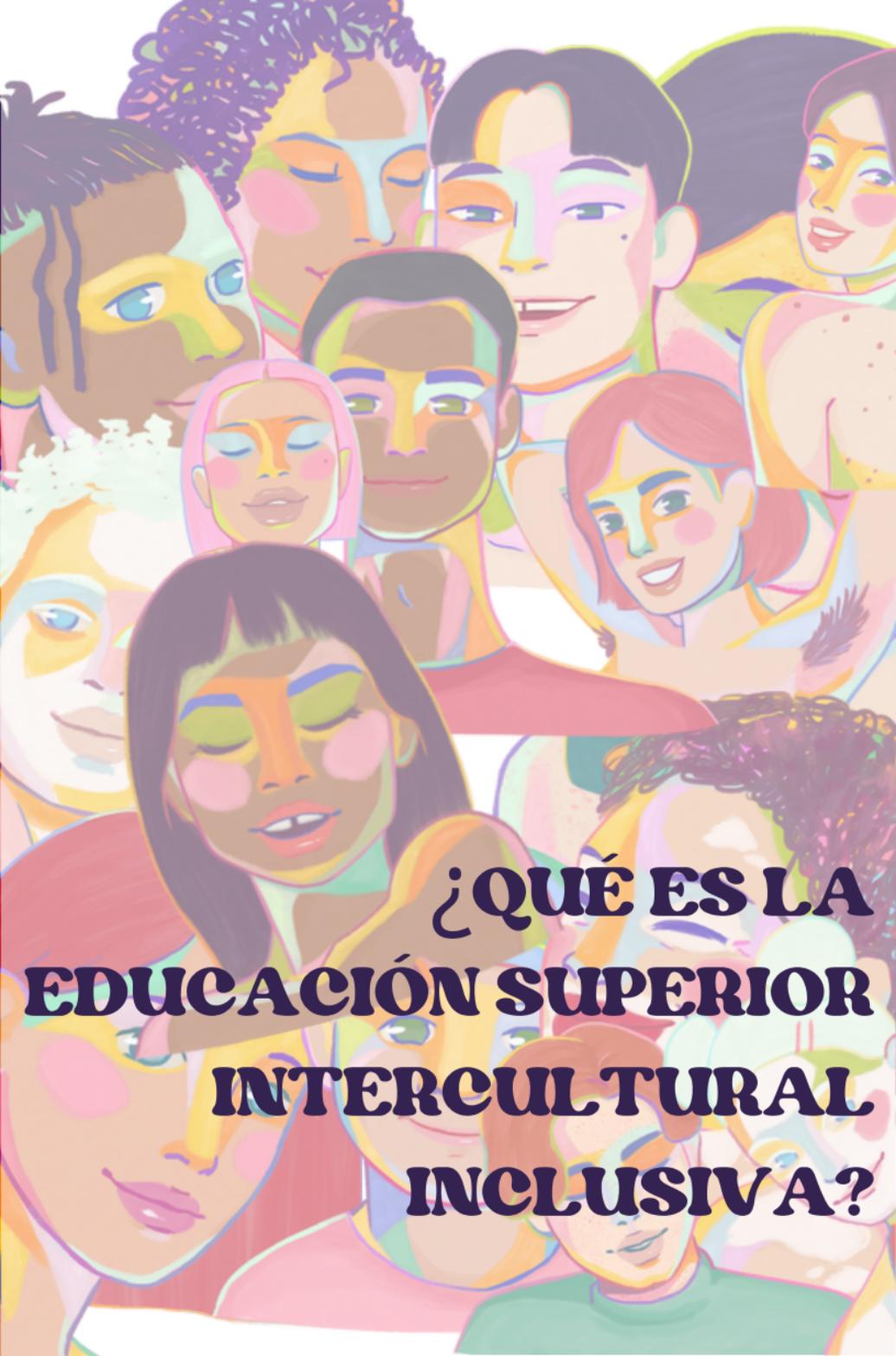
“Construimos muchos mundos cuando nombramos; es decir, definimos y delimitamos. Unos mundos son históricamente devaluados y masacrados por la cultura de violencia. Al parecer, “ser diferente” tiene un precio muy alto, donde la diversidad es desprestigiada” (Arnau, 2016, p. 5).



Índice

1. ¿Qué es la educación superior intercultural inclusiva?	5
1.1. Educación para todos y todas con equidad	6.
1.2. Aprender juntos	7.
1.3. Eliminando barreras y discriminación	8.
2. ¿Cuáles son las dimensiones de la educación intercultural inclusiva?	9.
2.1. Políticas, practicas, culturas inclusivas	10.
2.1.1 Políticas II	11.
2.1.1.1. Una política inclusiva para garantizar	12.
2.1.1.2. Una política inclusiva para garantizar	13.
2.1.1.3. Una política inclusiva para garantizar	14.
2.1.2. Culturas inclusivas	15.
2.1.2.1. Culturas inclusivas	16.
2.1.2.2. Culturas inclusivas	17.
2.1.3. Practicas inclusivas	18.
2.1.3.1. Practicas inclusivas	19.
2.1.3.2. Practicas inclusivas	20.
3. Todos aportamos a una educación para todos y todas	21.
3.1. Todos aportamos a una educación para todos y todas	22.
4. Bibliografía	23.



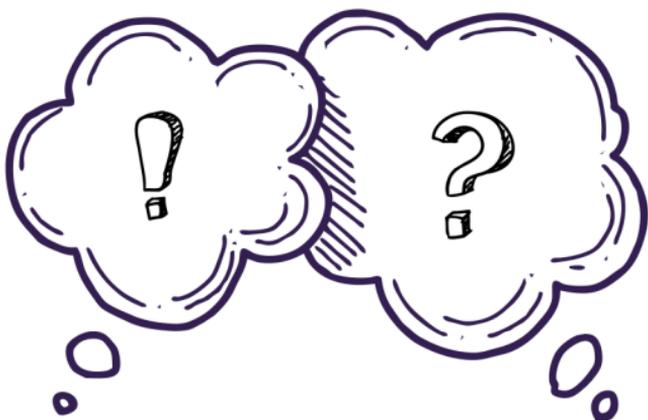


**¿QUÉ ES LA
EDUCACIÓN SUPERIOR
INTERCULTURAL
INCLUSIVA?**



EDUCACIÓN PARA TODOS Y TODAS CON EQUIDAD:

Promover la igualdad de oportunidades y la participación de personas de diferentes culturas, etnias, lenguas y contextos socioeconómicos en la educación superior.



APRENDER JUNTOS

Reconocer la diferencia de cada uno y cada una para intercambiar desde el diálogo, la participación y la comunicación asertiva.



ELIMINANDO BARRERAS Y DISCRIMINACIÓN



Eliminar barreras en los ámbitos comunicativos, informativos, cognitivos y físicos para asegurar una participación plena y un sentido de pertenencia en todas las actividades de la vida universitaria.



**¿ CUÁLES SON LAS DIMENSIONES
DE LA EDUCACIÓN
INTERCULTURAL INCLUSIVA?**

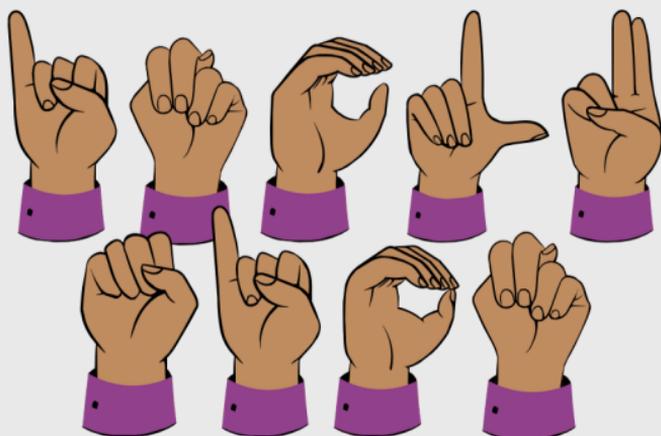


-POLÍTICAS

-PRÁCTICAS

-CULTURAS INCLUSIVAS

POLÍTICAS



Una política inclusiva se refiere a un conjunto de principios, directrices y medidas adoptadas por una organización, institución o gobierno con el objetivo de fomentar la inclusión.

Garantizar la igualdad de oportunidades para todos los individuos, independiente de sus diferencias o características particulares.

Estas políticas buscan crear entornos que reconozcan y valoren la diversidad, y que promuevan la participación plena y equitativa de todas las personas.

Estas políticas buscan crear entornos que reconozcan y valoren la diversidad, y que promuevan la participación plena y equitativa de todas las personas.

UNA POLÍTICA INCLUSIVA PARA GARANTIZAR

NO DISCRIMINACIÓN

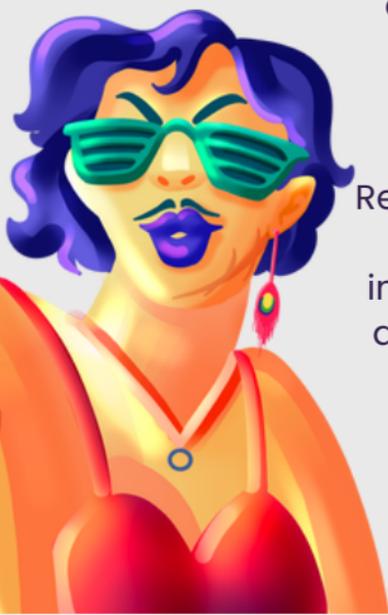
Establecer claramente que todas las personas, sin importar su raza, género, orientación sexual, discapacidad, religión u otras características, tienen el derecho a ser tratadas con igualdad y sin discriminación.

ACCESIBILIDAD

Asegurar que los servicios, instalaciones y recursos estén disponibles y sean accesibles para todas las personas, incluyendo aquellas con discapacidades físicas o cognitivas.

ADAPTABILIDAD

Reconocer y abordar las necesidades específicas de diferentes grupos o individuos, adoptando medidas para adaptar políticas y prácticas a fin de garantizar la inclusión.



PROMOCIÓN DE LA DIVERSIDAD Fomentar entornos que celebren y respeten la diversidad en todas sus formas, incluyendo la diversidad cultural, étnica, de género y de edad, entre otras.

PARTICIPACIÓN ACTIVA Incentivar la participación activa de todos los miembros de la comunidad en la toma de decisiones y en los procesos que afectan a la organización o comunidad.

EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN Implementar programas de sensibilización y capacitación para promover la comprensión y el respeto mutuo, y para crear conciencia sobre la importancia de la inclusión.



MONITOREO Y EVALUACIÓN Establecer mecanismos para monitorear y evaluar continuamente la efectividad de las políticas inclusivas y realizar ajustes según sea necesario. Las políticas inclusivas pueden ser adoptadas en diversos contextos, como en el ámbito laboral, educativo, comunitario o gubernamental. Tienen como objetivo principal crear sociedades más justas y equitativas, donde todas las personas tengan la oportunidad de participar plenamente en la vida social, económica y política.





CULTURAS INCLUSIVAS

Una cultura inclusiva busca crear un entorno en el que todos los estudiantes se sientan valorados y puedan participar plenamente en el proceso educativo, independientemente de sus diferencias en términos de habilidades, antecedentes culturales, género, orientación sexual o cualquier otra característica.

RESPECTO A LA DIVERSIDAD

Fomentar la comprensión y el respeto por las diferencias individuales y culturales, reconociendo la riqueza que aporta la diversidad a la comunidad educativa.

ACCESIBILIDAD

Garantizar que las instalaciones, recursos y actividades educativas sean accesibles para todos los estudiantes, incluyendo aquellos con discapacidades.

ADAPTABILIDAD

Ser flexible en los métodos de enseñanza y evaluación para satisfacer las necesidades diversas de los estudiantes y brindar apoyo adicional cuando sea necesario.

PARTICIPACIÓN ACTIVA

Incentivar la participación activa de todos los estudiantes en actividades escolares, promoviendo la colaboración y el trabajo en equipo.

PREVENCIÓN DEL ACOSO Y LA DISCRIMINACIÓN

Establecer políticas claras y medidas para prevenir y abordar cualquier forma de acoso, discriminación o intimidación en la institución educativa.



INVOLUCRAMIENTO DE LA COMUNIDAD

Fomentar la colaboración entre la escuela, las familias y la comunidad para crear un sistema de apoyo integral y fortalecer los lazos entre la Institución y su entorno.

DESARROLLO PROFESIONAL

Ofrecer oportunidades de desarrollo profesional para el personal educativo, con capacitaciones en enfoques inclusivos y estrategias para atender las diversas necesidades de los estudiantes.

CLIMA EDUCATIVO POSITIVO

Crear un ambiente universitario positivo que celebre los logros de todos los estudiantes y reconozca el valor único que cada uno aporta al entorno educativo.

La cultura inclusiva contribuye al bienestar general de la comunidad educativa y prepara a los estudiantes para vivir y trabajar en sociedades diversas.

Al establecer y fomentar una cultura inclusiva, las instituciones educativas desempeñan un papel fundamental en la construcción de comunidades más justas e igualitarias.



PRÁCTICAS INCLUSIVAS

Las prácticas inclusivas en una institución educativa se refieren a enfoques, estrategias y acciones concretas implementadas para garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus diferencias y diversidad, tengan igualdad de oportunidades para aprender, participar y alcanzar su máximo potencial.



ADAPTACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Los métodos de enseñanza se ajustan a los diferentes estilos de aprendizaje y ritmos, utilizando enfoques pedagógicos diversos para satisfacer las necesidades de los estudiantes.

DIFERENCIACIÓN DEL CURRÍCULO

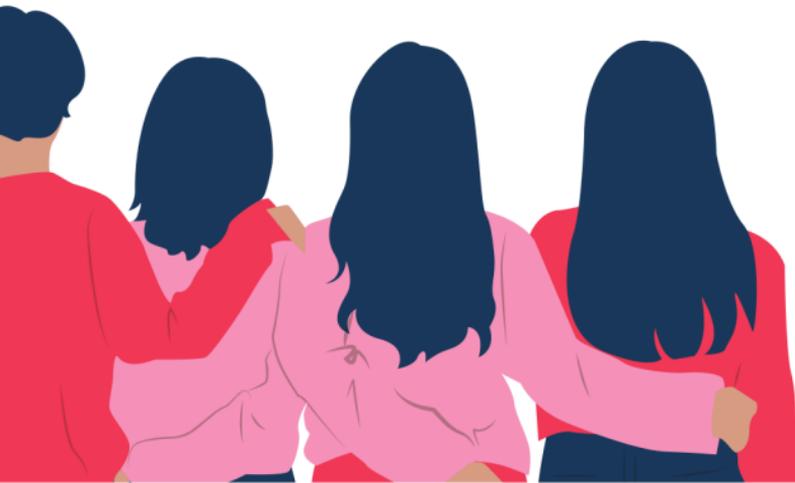
Los planes de estudio se personalizan para acomodarse a las habilidades y niveles de los estudiantes; se establecen tareas y actividades que desafíen y apoyen a cada estudiante según sus capacidades.

APOYOS Y SERVICIOS

Se proporcionan servicios de apoyo, como educación especial, servicios de asesoramiento y otros recursos para abordar las necesidades específicas de los estudiantes con discapacidades o requisitos particulares.

EVALUACIÓN INCLUSIVA

Los métodos de evaluación se adaptan para permitir que los estudiantes demuestren su comprensión de diversas maneras, reconociendo y valorando diferentes estilos y expresiones de aprendizaje.



AMBIENTE FÍSICO INCLUSIVO

Se diseñan y adaptan las instalaciones para garantizar la accesibilidad y comodidad de todos los estudiantes, considerando aspectos como la movilidad, la visión y la audición.

PARTICIPACIÓN ACTIVA

Se fomenta la participación activa de todos los estudiantes en actividades escolares, eventos y proyectos, promoviendo la inclusión social y la colaboración.

FORMACIÓN DEL PERSONAL Se brinda formación continua al personal educativo sobre prácticas inclusivas, concientizándolos sobre las necesidades de diversos estudiantes y proporcionándoles herramientas para adaptar su enseñanza de manera efectiva.

COLABORACIÓN CON PADRES Y LA COMUNIDAD La Institución trabaja en estrecha colaboración con los padres, familias y la comunidad para comprender y abordar las necesidades de los estudiantes, creando un sistema de apoyo integral.

PREVENCIÓN Y GESTIÓN DEL ACOSO

Se establecen políticas claras para prevenir y abordar el acoso y la discriminación, creando un entorno seguro y respetuoso para todos los estudiantes.



**TODOS
APORTAMOS**

**A UNA
EDUCACIÓN**

**PARA
TODOS
Y TODAS**



Es compromiso continuo de la comunidad educativa:

- Fomentar la comprensión y el respeto por las diferencias individuales y culturales, reconociendo la riqueza que aporta la diversidad a la comunidad educativa.
- Establecer claramente que todas las personas, sin importar su raza, género, orientación sexual, discapacidad, religión u otras características, tienen el derecho a ser tratadas con igualdad y sin discriminación.
- Promoción de una cultura inclusiva en toda la institución.
- Crear un entorno donde cada integrante de la comunidad educativa participa, comparte y convive con respeto a la diferencia.
- Implementar programas de sensibilización y capacitación para promover la comprensión y el respeto mutuo, y para crear conciencia sobre la importancia de la inclusión.



BIBLIOGRAFÍA

Arnau, R. S. (2016). Teoría Crip: De la segregación a la inclusión, transitando por la reapropiación y resignificación. *Revista Pasajes*, 2, 48-65

Fraser, N. (1996). *Social Justice in the age of identity politics. Redistribution, recognition and participation*. Stanford: The Tanner Lectures on Human Values.

Moreno, M. (2007). *Políticas y concepciones en Discapacidad: binomio por explorar*. Universidad Nacional: Bogotá

MEN. (2013). *Lineamientos Política de educación superior inclusiva e intercultural*.

ONU (2007). *De la exclusión a la igualdad: Hacia el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Manual para Parlamentarios sobre la Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad y su Protocolo Facultativo*. Ginebra: Organización de Naciones Unidas. Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de Naciones Unidas Oficina. Unión Interparlamentaria. Disponible en: http://www.un.org/spanish/disabilities/documents/toolaction/handbooks_pnish.pdf

Para más información...

Acuerdo 011 de 2024 por el cual se actualiza la Política de educación intercultural Inclusiva de la Uicolmayor.

<https://www.unicolmayor.edu.co/universidad/normatividad/consejo-superior-universitario/acuerdos/acuerdos-2024/acuerdo-011-2024>.

O pueden escribir al correo institucional:

Programa.convivencia@unicolmayor.edu.co

